EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

AÑO IV
Dirección, Redacción y Administración
Alcalá, 19 duplicado, 3.º
Apartado núm. 436.

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »
Clases é individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Miércoles, 17 de Junio de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias. 25 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 1.051
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

MAÑANA

con motivo de la festividad del día, no se publicara

EJÉRCITO Y ARMADA

DE ORGANIZACION

La escala de reserva.

Conocidas son las miras y necesidades á que obedeció su creación: Terminada la guerra civil en España y la separatista de Cuba, resultó un exceso de oficialidad imponente. Exceso que representaba grandes méritos para quienes lo habían llevado á los escalafones del Ejército, pues con él se había hecho frente á las voracidades inaplazables de la guerra, y exceso que tenía en su abono servicios de una valía inestimable, pues con él se había triunfado; pero exceso que requería un extraordinario presupuesto y había de producir una mortal paralización de todo ascenso.

Esto último, en verdad, no preocupaba hondamente á los que regían ó aspiraban á regir desde las alturas del gobierno; pero la cuestión económica exigía una solución á todo trance y era necesario atenderla; no existía ya peligro ninguno; la dinastía y la libertad se habían asegurado por completo; aquella oficialidad era paciente, no podía ser licenciada como la tropa y su necesidad se había demostrado en la contienda, pero entonces callaba y era muy fácil para toda especie de arreglos, en cambio los mismos á quienes antes había parecido insuficiente, los que desde lejos habían coreado sus victorias y resucitado con ellas á la tranquilidad y la fortuna, vceaban contra la carga que imponía; eran fuerzas políticas y no había más remedio que atenderles: Aquella triste situación de reemplazo, con sólo medio sueldo, fué por de pronto la medicina procurada.

Y así, por este camino lamentable que suponía la riqueza para la usura, el apuro diario, la miseria quizás en muchas familias beneméritas, y el entierro de aspiraciones muy legítimas, se fué bajando hacia la nivelación de presupuestos, reduciendo los organismos y plantillas, mermando sueldos y amortizando inconsideradamente las vacantes: No hay qué decir lo que sucedía en otras partes; ¿quién lo ha olvidado? Nadie; era un ejemplo que no conseguía ni ha conseguido en lo sucesivo imitaciones.

* * *

Bien se puede afirmar que hay en la inteligencia y en el corazón españoles cabida para todo, para la debilidad y la energía, para el desfallecimiento y el entusiasmo, para la medrosidad y el arrojo; para el sacrificio y la indiferencia, para todo, menos para el escarmiento que alecciona. Pasado el riesgo, se acabaron las aficiones militares; por voto nacional se hubiese llegado á la supresión del Ejército, y la idea de aquel famoso presupuesto de la paz, *que tan excelentes resultados produjo*, no fué debida sino á la satisfacción de aquel deseo.

Lo más indicado y razonable hubiera sido una organización adecuada, propia, científica, que no diera en lo sucesivo lugar en las improvisaciones de oficiales, que permitiera una movilización rápidamente y conservara los elementos disponibles; elementos valiosos, formados por la experiencia y por la práctica, templados en el yunque del hecho, acreditados y de positivas condiciones. También se reconocía esta urgencia y, al cabo de los años, se iba percibiendo un peligro en lo excesivo de los condenados á reemplazo, situación verdaderamente insoportable; convenía ir facilitando el ascenso y, buscando la iniciación de lo primero, á la vez que un obligado remedio á lo segundo, se creó, en Diciembre de 1883, la Escala de reserva.

* * *

Conviene refrescar la memoria, y por ello han de ser hoy perdonados todas estas consideraciones y recuerdos. Al abrir dicha Escala procuró hacerse llamando hacia ella, ofreciéndola con todo el porvenir acomodado, ampliando las edades para el retiro, determinando el mínimun de las mismas para el ingreso, fijando en cierta manera sus plantillas, reglando el ascenso, fijando su haber en los cuatro quintos del sueldo y prometiendo asambleas, revistas y servicios de actividad.

La mayor parte de los que acudieron á la oferta lo hicieron por la estrechez en que vivían, otros por la exigencia de padecimientos adquiridos entre las glorias y los infortunios de la guerra, muy pocos ó ninguno por falta de amor hacia las obligaciones del oficio.

No tardó mucho en desvanecerse todo aquello, restando únicamente lo de situación definitiva: se decretaron amortizaciones rigorosas, quedó en promesa lo del turno para ir cubriendo sus vacantes, siguió á todo ello la indeterminación de sus plantillas, y acabó, en fin, por no ser más que un retiro anticipado, una clase á extinguir y una colectividad abandonada, objeto solo de algunas revistas inspectoras para irla disminuyendo en lo posible.

* * *

Y así hemos llegado á una situación bien dolorosa. La escala de reserva de Infantería, según los datos que tenemos á la vista (1), se componía en principio del año actual, de *un* coronel, *quince* tenientes coroneles, *sesenta y ocho* comandantes, *cuatrocientos cincuenta y tres* capitanes y *setecientos veintiseis* primeros tenientes. La mera y rápida consideración de tales cifras bastan y aún sobran para los naturales comentarios.

¿Se puede llamar á esa colectividad organismo? ¿Merece acaso algún otro nombre que *depósito*? Sin destino alguno sus jefes; establecida una constante amortización que ha de ir cerrando el paso hasta los empleos superiores; falta de prácticas y sumida en el desdeño; ni puede tener la satisfacción que se requiere ni dispone á su alcance de los medios ó de los recursos necesarios para vivir con el decoro á que tiene pleno derecho. Fuerza es reconocer que una oficialidad sin ocupación de ningún género, miserablemente retribuída y siempre desatendida ú olvidada, ni puede contribuír á fomentar los altos prestigios del Ejército, ni aguardar el mañana con los deseados entusiasmos. De algunos, y muy estimables, ha dado muestras en determinadas ocasiones; pero esto ha sido por aquel mismo fenómeno que tantas veces ha dado á nuestros soldados la victoria supliendo la inferioridad á que los dejaron entregados, por lo excelente de sus condiciones personales, por algo á cuya elocuencia se han taponado los oídos y que ya es hora de que sea debidamente reparado.

En la serie legislativa que se ha dictado para la escala de reserva no faltan seguramente las ideas, y esa escala es un organismo indispensable. Vuélvase, pues, á lo que se proyectó desde un principio, rectificando aquellos errores que tuviere y ampliando lo que únicamente fué iniciado; esto es, una determinación de sus plantillas, un sistema fijo de ascensos con el pase al generalato de reserva, destinos con la misión correspondiente, edades para el ingreso y turno reglamentado para el mismo; edades para la baja en sus empleos, ejercicios anuales y todo cuanto sea del caso para llegar á la realidad apetecida; mejórense razonablemente sus haberes, y póngase fin á la decepción y desigualdad en que se mira. En todo ello hemos de ocuparnos con despacio. Los ejércitos no se organizan para el servicio de guarnición, se organizan para la guerra y para ella, deben estar apercibidos. No cabe apercibimiento en la desidia y la desidia es la consecuencia inevitable de la falta de un porvenir que nos excite y del calor de una consideración que nos aliente.

(1) El Escalafón que ha publicado nuestro querido amigo el capitán D. Manuel Carillo, trabajo cuidadosamente ilustrado con extensa noticia de todas las disposiciones oficiales acerca de la misma.

Dos libros del general Casanova.

El primero sobre *Geoponia* y el segundo que lleva por título *La hacienda Pino-Real en Loria y Pulpi;* debidos ambos á la pluma del ilustrado general Casanova, tienen verdadera importancia, no sólo por la abundante copia de razonamientos filosóficos que contienen en defensa de la agricultura patria como base de riqueza y prosperidad y como palanca poderosa de progreso en todos sentidos, mediatos los unos é inmediatos los otros, sino también por las enseñanzas teórico-prácticas que encierran para los que al cultivo de la madre tierra dedican sus esfuerzos y en ella cifran sus esperanzas.

Ambas obras están dedicadas á S. M. el Rey Alfonso XIII que sabido es se gloria con el título de *primer agricultor de España*, y la lectura de las mismas es como hemos indicado de sumo interés por su fondo y por su forma.

Hállanse también ilustradas con preciosos fotograbados, en los que se retratan vistas deliciosas pertenecientes á la hacienda ya mencionada de *Pino-Real*, así como modelos de aparatos agrícolas, ejemplares de la flora y la fauna rústica, grupos de rebaños pertenecientes á la citada finca, etc. etc., y todo este conjunto se halla complementado por un trabajo editorial perfecto, que honra al establecimiento tipográfico que lleva por nombre "El Trabajo", en cuyos talleres ha sido confeccionado.

Felicitamos muy de veras al ilustrado general por sus obras; le damos las más expresivas gracias por su amabilidad en la remisión de los ejemplares de la misma; y para terminar decimos con *Boujault*: "Si amas á tus hijos cuida tus tierras".

DIARIO OFICIAL

Circular sobre los nuevos uniformes para el arma de Caballería.

Personal del material de Artillería.

D. Francisco Quirós Florez, maestro de fábrica de tercera clase, del parque de Mallorca, á la fábrica de Trubia.

D. José López Coalla, maestro de taller de tercera clase, de nuevo ingreso, al parque de la Comandancia de Mallorca.

Manuel Alvarez Rodríguez, obrero aventajado de segunda clase, del parque de Gran Canaria, á la primera sección de la Escuela Central de Tiro.

DE INDUSTRIA MILITAR

A un periódico de Gijon.

Por casualidad ha llegado hasta nosotros el recorte de un artículo, contestación á otro nuestro, sin que sepamos el nombre del estimado colega que ha insertado aquél, razón por la que nos vemos obligados, con harto sentimiento, á no llamarlo por su nombre, rogándole que no lo tome á descortesía.

Pocas palabras hemos de necesitar para dejar contestado cumplidamente lo principal de lo que allí se dice.

Termina el artículo, y por la terminación hemos de comenzar, por manifestar que no quiere acaparar para la industria oficial las construcciones militares y navales, deseando, por el contrario, que todas las privadas, *con medios adecuados*, concurran á esta obra verdaderamente patriótica de la reconstitución de nuestro poder naval.

Patriótica en alto grado es la idea y no hemos de regatearle nuestro aplauso; pero los hechos revelan lo contrario de lo que se dice.

Placencia de las Armas, como cualquier otra industria en que se fabrique material de guerra, necesita *alimento*, necesita la protección oficial, y si no hubiera sido por la Marina hace tiempo que Placencia de las Armas, con sus directores, que son distinguidos oficiales de Artillería y con su hábil y honrado personal, *todo* español, hubiera sido cerrado para vergüenza del país y de sus altos directores, que deja morir industrias acreditadas para contratar con casas extranjeras enorme cantidad de material, que en gran parte *pudo* y *debió* hacerse aquí.

Si las 200 piezas de campaña con sus cureñas y demás material, se hubieran distribuído la mitad entre Trubia, á cuya fábrica nadie defendió entonces, á pesar de estar tan dispuesta para fabricar, Sevilla y Placencia de las Armas, se hubiera prestado un gran servicio á la industria nacional, oficial y particular, no dejando de pagarse á Francia con creces con el pedido de la otra mitad, el derecho de reproducción en España del modelo elegido. Y tan ha cumplido Francia sus compromisos, que todavía no ha entregado sino tres baterías de los tres regimientos á que se comprometió para esta fecha.

Dispénseme el articulista del periódico gijonés si le llamo la atención sobre este abandono en que se tiene por parte del ministerio de la Guerra á la industria particular, cuando debiera alentarse y protegerse por todos los medios posibles.

Si se hubieran mantenido en actividad los talleres de Artillería del Nervión y de Postilla, dirigidos por muy ilustrados y competentes artilleros de Marina, ya podríamos haber distribuído entre aquellos talleres y Trubia toda la artillería gruesa de la Marina y la que anualmente necesita el ejército, y que desgraciadamente no vemos por ninguna parte á pesar de lo que urge fabricarla.

Con respecto á la fabricación de planchas de blindaje permítasenos decir que, siendo necesario fabricar 17.000 toneladas para con la ganancia que esta producción representa atender á amortizar los gastos de instalación, y no disponiendo sino de 9.000 para los barcos proyectados, faltarían 8.000.

Y como según el último raport americano, la fabricación de planchas de blindaje necesita un consumo anual do 5.000 toneladas para marchar en buenas condiciones económicas, resulta que faltan en los ocho años 40.000 toneladas, más las 8.000 del principio, 48.000; esto es, un capital de cerca de 150 millones de pesetas.

Si hay una casa extranjera que quiera venir á perder ese enorme capital, venga en buen hora, pero no alimentemos ilusiones, ni seamos responsables de otra ruina como la de los Astilleros del Nervión; Astilleros que, entre paréntesis, serían el mejor establecimiento de industria naval y militar de España dado los elementos de primeras materias conque cuenta á su alrededor y una población obrera trabajadora é inteligente.

Telmo Guerra.

CLASES PASIVAS MILITARES

A las que sirvieron en Cuba.

Desengaños.

A pesar que desgraciadamente estamos viendo y tocando las consecuencias derivadas del punible y hasta suicida abandono en que por espacio de más de seis lustros hemos vivido; no quisiéramos creer la injusta, cuanto lesiva preterición de que estamos siendo objeto por parte de los Gobiernos; y sobre parecernos mentira, no podemos explicarnos ni comprender, qué causas, qué género de reflexiones, ni qué clase de ideas, han podido influir en el animo de nuestros gobernantes, y en el de nuestros compañeros, para faltar unos tan descarada é inopinadamente á los compromisos patrios adquiridos; y permanecer otros en esa criminal indiferencia que tanto á todos perjudica, sin reflexionar un solo instante, lo beneficioso, lo necesario, y útil que hubiera sido, que es, y que "aun podria ser," trabajar y gestionar unidos todos perfecta y solidamente como un hombre solo, lo necesario, para que se nos abone, aquello que recibimos de menos al percibir nuestros sueldos, y que, no cabe duda alguna, tenemos el derecho de "prioridad" sobre otros que ya han percibido lo que se les debia, por igual ó parecido concepto.

¿Nada han aprendido nuestros compañeros de lo mucho que la experiencia nos ha enseñado en nuestra ya larga vida? ¿O es que nuestra innata imbecilidad, estupidez ú orgullo nos impele á permanecer indiferentes á cuanto nos rodea, inclinándonos al suicidio, y hasta á la ruina de nuestras familias?

Esto nos parece volvemos á repetir imposible y lo juzgamos criminal.

Tampoco creemos se nos conteste por nadie, que el patriotismo, nos veda reclamar nuestros créditos, hoy que la Patria se haya esquilmada con tantas atenciones como sobre ella pesan, porque, con sobradísima razón contestaríamos á quien tal argumento nos hiciera que ya hemos dado sobradísimas pruebas de patriotismo ilimitado porque ante él hemos pospuesto cuanto podíamos, puesto que hemos sido los únicos españoles que por la pérdida de las colonias hemos perdido algo de nuestra propiedad; y como además, en este mundo mortal, todo tiene su límite, nuestra paciencia toca á su fin, al ver que para todas las atenciones tiene recursos la Patria menos para una obligación tan sacratísima como la que con nosotros tiene contraída, y no podemos esperar á que nos coja la muerte sin haberlo cobrado, porque de ser así no cobrarían tampoco nuestras familias, y seríamos nosotros los culpables.

José Muñoz Sacanelles.

CARABINEROS

Dos castigos por una sola falta.

Cuando se instruyen diligencias privativas, cosa que sucede con más frecuencia de la que fuera de desear, pues como muchas veces hemos pedido desde estas columnas, su uso debía ser nulo ó limitado á muy raros casos, suele casi siempre suceder que aquel ó aquellos contra quienes se instruyen son trasladados de Compañía, cuando menos, de Comandancia la mayoría de las veces, sin perjuicio que si de las actuaciones resulta motivo—ya sabemos que "moral" solamente, pues á ser material las diligencias, se convertirían en sumaria—se les impongan un correctivo; resultando de todo ello que en la hipótesis de que los encartados hayan cometido una falta, falta que muchas veces no existe en realidad, pues con frecuencia en carabineros las apariencias engañan y las pruebas morales no son tales pruebas, se les impone por ella dos correctivos: uno el traslado y otro el castigo que se les imponga.

Ya sabemos que el primero no tiene carácter de tal, pues no ignoramos que se verifica "por conveniencias del servicio", teniendo en cuenta que los destinos de aquellos que á la nación sirven son de libre elección del gobierno, pero sabemos también que la "conveniencia" de que esos encartados no contienen prestando servicio en la unidad—compañía ó comandancia—se deriva del mismo hecho que produce la instrucción de las diligencias; luego siendo esto así, bien á las claras queda demostrado, que se imponen dos castigos por una sola falta contra toda idea de justicia.

Vean, pues, nuestros lectores con cuanta razón hemos pedido la supresión de esas inquisitoriales diligencias; deduciendo de aspecto en que hoy las tratamos, otra razón más y muy poderosa que viene á demostrar la necesidad imperiosa y urgente de esa supresión. Al que delinca, castíguesele con mano dura, pero no se le impongan dos castigos pues no creemos que en los casos de que tratamos se vaya á admitir lo que la justicia y la humanidad rechazan; castíguese, decimos, al que delinca, más para el mayor ó menor acierto del correctivo no se usen medios que un espíritu justo y honrado debe rechazar, y menos existiendo, como existen otros muchos, al alcance de los jefes, medios que pueden esclarecer los hechos también ó mejor que esas diligencias y que desde luego están más en armonía con el ambiente que en el Ejército se respira, en el que todo debe ser luz y claridad.

Movimiento del personal.

Licencias.—Se conceden dos meses al coronel de los Colegios D. Agustín Villar y Llinás.

Instancias.—Han sido resueltas favorablemente las de los carabineros José Jariñas y Luis Hernández. Se cursa al capitán general de la cuarta región la del de igual clase Pedro Panero.

Casamientos.—Se han recibido en la Dirección del Cuerpo las partidas de haberlo efectuado el cabo Florencio Conde y carabineros Baldomero Ripado, Escolástico Pérez, José Márquez, José Pérez, Julián Fuentes, Leopoldo Blanco y Tomás Rodríguez.

Asuntos varios.—Se ha recibido la partida de defunción de la esposa del carabinero José Reyes.

EL CONSEJO DE HOY

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

El Consejo ha sido de corta duración, y dedicado casi exclusivamente á resolución de diversos expedientes, entre ellos varios de Guerra sobre adquisición de material y uno de Fomento sobre obras públicas en las colonias de Africa.

Se examinaron los artículos 173 y siguientes del proyecto sobre régimen local.

A la salida manifestaron los ministros que el señor Lacierva se encontraba más aliviado.

Terminado el Consejo estuvieron en el domicilio del jefe del Gobierno los señores Revoil, Crupi y el secretario de la embajada francesa á dejar sus tarjetas.

GUARDIA CIVIL

Los retiros de tropa.

Tenemos que insistir uno y otro dia en la necesidad de mejorar los haberes pasivos de los cabos y guardias por ser tan grande su mezquindad que en vez de ser cual debieran la recompensa que el Estado otorga al que dedicó á su servicio lo mejor de su vida, proporcionándole á la vejez modesto bienestar; son la condenación al hambre y á la miseria, cuando al abandonar las filas, se ven cargados de años é imposibilitados por tanto, para dedicarse á cierta clase de trabajos.

Para solucionar esta cuestión de tan vital interés y reparar el olvido en que se tiene á estas clases, nada más justo ni equitativo que modificar, mejor dicho, derogar el añejo reglamento de 1828 por el que se rigen las pensiones de retirados de cabos y soldados, disponiendo que el señalamiento de haberes pasivos á estas clases, se hagan con arreglo á la tarifa establecida en la ley de 2 de Julio de 1865 que es la que se aplica á los jefes y oficiales, según venimos pidiendo constantemente; pero el tiempo pasa sin que se haga nada en este asunto y cada día es mayor el número de los que rescinden su compromiso, con perjuicio del servicio, pues en interés de este debe la guardia Civil contar un personal veterano é idóneo, reteniendo en sus filas á los individuos el mayor número de años posible.

Es pues indispensable que el señor ministro de la Guerra fije su atención en este problema que, creemos ya habría sido solucionado si los cabos y soldados de las demás Armas y Cuerpos del Ejército se vieran en igual caso, lo que no ocurre así puesto que solamente en la guardia Civil y Carabineros es donde estas clases sirven veinticinco ó treinta años.

¡Y se nos ocurre preguntar, ¿Por que los cabos y soldados del resto del Ejército no necesiten mejorar sus retiros han de seguir siempre como hasta aquí?

Por justicia y por humanidad no podemos creerlo así.

M.C.D. 2022

¿PUEDEN EXTRACTARSE LAS OBRAS LITERARIAS?

Hace algunos años se publicó un compendio de *Los Miserables*, de Víctor Hugo; ahora se pone á la venta y recomienda para las escuelas—y no es el primero—otro compendio de *El Quijote*; y esto nos ha hecho pensar en la cuestión que indica nuestro epígrafe? Desde luego en la obra francesa pudiera suprimirse, *salva substantia* la descripción de la batalla de Waterlóo, y en la española, ya la novela de *El curioso impertinente*, ya la de *El cautivo;* pero apenas podría hacerse lo mismo con la de Grisóstomo y la de Basilio el Rico, porque en ellas se fundan otras tantas aventuras del héroe de la obra.

Respecto al *Quijote*, como tiene cierto número de aventuras, podría contener más ó menos; pero ¿quién se atrevería á poner una más, quién osaría enmendar la plana al autor, eliminando alguna? Los capítulos de una obra literaria son, excepto en los episodios aislados, como las cuentas de un rosario: no pueden desengarzarse sin que padezca la obra y sin falsear el plan de los autores.

Las obras, cuyo principal mérito es el literario, pueden analizarse, presentarse en trozos escogidos, comentarse, combatirse y ser objeto de toda especie de crítica, pero no de extractos. Con las científicas ya es otra cosa. La unidad y variedad en éstas depende del asunto, acerca del cual puede enseñarse más ó menos, mientras en las primeras dependen del pensamiento del autor, y si éste mismo hiciese el extracto, más bien que ésto, daría una nueva obra á sus lectores.

En el *Quijote* no cabe á nuestro juicio otra cosa cuando haya de entregarse á las escuelas, que suprimir algunos pasajes demasiado libres, que entre todos no tendrán la extensión de un capítulo de los más breves. Pero entendemos que sería preferible dar á conocer el libro por trozos escogidos, que serían muy suficientes para picar la curiosidad de los pequeños lectores.

Precisamente el no poder ser extractadas es un privilegio de la obra esencialmente literaria. Si éstas pierden tanto en una traducción, y Cervantes dió su parecer en una frase célebre acerca del mérito de las versiones, ¿qué hubiera dicho del valor de los extractos de su libro ni de cualquier otro de índole semejante?

Las bellezas, las perfecciones, como los defectos de carácter literario, consisten más bien que en el conjunto, en las partes; he aquí la razón de que para suprimir alguna se necesite el ingenio de los mismos autores. En las obras científicas hay menos parte de propiedad literaria, digámoslo así; la más extensa puede convertirse en elemental y la labor de la lima, de la tijera ó de la hoz es considerablemente más fácil.

De todo lo cual deducimos, que por su propia naturaleza no deben extractarse las obras literarias. Lo que ofenda á la moral, suprimirse, los episodios sin ninguna relación con el conjunto, pueden caer bajo la hoz del segador; las demás bellezas que ya son frases aisladas, ya capítulos enteros, son precisamente el campo donde han de trabajar los espigadores.

A. BALBIN.

REFORMAS EN CORREOS

Nuestro apreciable é ilustrado colega de Barcelona *Diario del Comercio*, en un artículo lleno de sensatez y de cordura, examina la conveniencia de proceder, por parte de los poderes públicos, á la rebaja del franqueo. Las razones que aduce en pró de esa rebaja son todas de peso. Antes de las guerras coloniales el franqueo de las cartas que circulaban por la península era de diez céntimos. Vinieron las guerras y se creó un sello especial de cinco céntimos, que debía colocarse á toda carta, sea cual fuere su peso.

Terminan las guerras y desaparece el sello de cinco céntimos, para refundirse en el de quince, de donde resulta que si antes se franqueaba una carta que pesara treinta gramos con veinticinco céntimos, en la actualidad esa misma carta cuesta treinta. El aumento, pues, resulta evidente. En el lapso de tiempo que duraron dichas guerras, nuestro Gobierno negoció con los de Portugal é Inglaterra un convenio postal, y como los asuntos diplomáticos se terminan con menos lentitud que los administrativos, resultó que ambos países consiguieron fácilmente de España que se equiparara la correspondencia portuguesa y la de Gibraltar con destino al resto de la península, con la originaria de ésta para cualquier punto de España.

De aquí la anomalía irritante de que una carta con destino á Portugal ó á Gibraltar, cueste cinco céntimos menos al destinante y otros cinco al destinatario, puesto que las cartas que llegan del extranjero están exentas del impuesto de cartería.

En nuestro concepto como en el del colega, los servicios de correos no deben ser considerados por el fisco como una renta saneada, sino como un servicio público de los más importantes, puesto que de él depende el desarrollo más ó menos paulatino, pero sí constante de las fuerzas vivas del país.

"Copiamos de los extraños — dice el colega—todo aquello que no nos importa, tal vez aquello que nos empequeñece, porque indica cierta imitación servil, pero nos resistimos á implantar mejoras positivas á pretexto de que se resentirán las cajas del Tesoro, sin parar mientes nuestros ministros en el hecho incontrastable é indefectiblemente observado, de que si la recaudación postal desciende en proporción aritmética, las cartas abaratadas suben en proporción geométrica, y por consiguiente, que en vez de salir perdiendo el Estado, sale siempre ganancioso con la rebaja del franqueo."

De acuerdo con estas declaraciones. Pero, como del ramo de Correos hay mucho que hablar, pues aquí se copia lo malo, lo verdaderamente antitético con los propios intereses del Estado; pero no lo útil, lo positivo, lo realmente práctico, lo que contribuiría á aumentar la renta en la medida en que se mejorasen los servicios, dejamos para artículos sucesivos la tarea de ocuparnos de todas las mejoras que la opinión demanda y señala que deben introducirse en un ramo tan importante como el de Comunicaciones, del cual depende la expansión del comercio y de la industria, en iérmino, y como corolario el de la intelectualidad de los ciudadanos.

Si es monstruoso que un cartero suba hasta un sexto piso—cosa que no ocurre más que en España—no menos monstruoso es que una carta que para el correo interiot de Madrid se deposita en el buzón de la Central desde las tres de la tarde hasta las ocho de la mañana del dia siguiente, no la reciba el destinario hasta la una y á veces hasta las dos del siguiente ó del mismo dia en que se hizo el depósito.

Por esto y no por otra causa, se multiplican en Madrid las agencias de mensajeros con pingües utilidades para su dueño, utilidades que debían refluir en beneficio del Estado.

El porvenir de Persia

La rápida marcha del sha de Persia desde Teheran á un refugio seguro al abrigo de las acechanzas de sus súbditos, hace temer el comienzo de una guerra civil en la nación, puesto que si el sha y sus partidarios aborrecen cordialmente el régimen constitucional y quieren restablecer á toda costa el despotismo, la mayoría de los habitantes de las ciudades de Persia sienten un flaco por el nuevo régimen político, y parecen decididos á probar que comprenden las bellezas del *self government*, no dejando que el capricho de un déspota tuerza los mandatos de su voluntad soberana—ya que, aun cuando no lo parezca el pueblo es el verdadero soberano en un país regido constitucionalmente.

Sí, desgraciadamente, ocurre en Persia lo que es de prever, la situación de ese reino será bien pronto desastrosa.

Su actual soberano tendrá la responsabilidad de ella. De no haber fomentado, con sus veleidades de despotismo, las rebeliones de sus súbditos y de algunos de sus generales y ministros, no diera pie á que las tropas turcas y las rusas atravesaran sus fronteras y entraran en sus Estados como en país de conquista, castigando por su cuenta á los que la ineptitud de Alí Mirza no consintió hacer cumplir con su deber.

Si por esta vez se salva el peligro de una guerra civil y el de una doble invasión extranjera no será ciertamente por el tino de Alí Mirza ni de sus consejeros, y, de no variar de conducta la rebelión estallará más tarde ó más temprano.

Algunos periódicos extranjeros, hablando de este asunto, dicen que el acuerdo anglo-ruso, en el cual se trató de las respectivas esferas de influencia en Persia, puede evitar un conflicto que de otra manera sería poco menos que inevitable, y garantizar la independencia de Persia. Así parecen creerlo los diarios franceses y en tal sentido se habla en los círculos diplomáticos de Europa.

Esto también es lo que parece probable teniendo en cuenta que por ahora no está Rusia en condiciones para emprender aventuras en Asia, ya que aun le sangra la herida que recibió en Manchuria por haberse permitido ocupar comarcas que no le pertenecian.

Pero si Rusia no busca aventuras, hace algún tiempo que la Puerta parece tener ganas de correrlas y la presencia misma de tropas turcas en Persia prueba esto.

Además, no hay que olvidar que las buenas migas que hacen Inglaterra y Rusia no son del agrado de Alemania y que por ese lado hay que investigar si se quiere saber por qué Turquía manda espías á las fortalezas del Cáucaso y soldados de línea dentro del territorio gobernado por el Sha.

Es difícil saber qué fines persigue Alemania y hasta que punto animará á los turcos en sus empresas asiáticas, pero de todos modos puede asegurárse que redundará en daño de Persia todo conflicto internacional provocado por la poca prudencia de sus gobernantes.

Si vives como Vives, vivirás.

El mariscal de Campo, más tarde teniente general D. Francisco Dionisio Vives, gobernó á Cuba nueve años justos; desde 1823 á 1832, siendo, caso extraño, uno de los contadísimos generales españoles que fué á aquel gobierno contra su gusto, empleando dos meses enteros en renuncias al ministerio, que eran contestadas con otras tantas reales órdenes insistiendo en el nombramiento é instándole á embarcarse.

Hombre desinteresado y sin ambiciones, con una historia militar brillantísima, aun cuando eran notorias las ventajas que todos sacaban del gobierno antillano; rehuyó constantemente tal honor alegando su falta de capacidad para mando de tales responsabilidades, así como su falta de salud. Realmente el cargo era transcendental. El Imperio colonial español en América se habia derrumbado y los agentes revolucionarios de Costa Firme trabajabau sin descanso por emancipar la Isla del poder de España.

Con haber pasado por el Palacio de la Plaza de Armas hombres dé gran entendimiento, entendemos que ninguno de ellos aventajó ni siquiera igualó á Vives en aquellas dotes de mando, de previsión, de prudencia, y de energía que constituyen la autoridad ideal. Vives fué un águila por el talento: tan despierto y agudo como Concha, tan honrado como Valdés, tan enérgico como Tacón (sin sus fierezas de déspota) y tan hábil como Bucarelli. Vives tuvo en su mano las riendas del poder con tal efectividad, que ni aún pudo ser modificado su criterio por los vientos de libertad que partían de España y que se torcían al llegar á su palacio, sin que por el Gobierno de la metrópoli se mirase aquello como desacato ó desobediencia.

Tocóle á Vives la triste misión de recibir en la Habana á aquel Ejército en derrota, que batido, disperso y avergonzado venía de Ayacucho con los legendarios pendones españoles plegados en una capitulación sin disculpa. Con aquellas reliquias de poder militar español maltrecho, que barría Bolivar de Venezuela, reforzóse la guarnición de la Isla, hallándose en disposición de repeler cualquier intentona.

Secundó en su obra á Vives de un modo eficaz, patriótico y honrado, el almirante D. Angel Laborde, quien entendía que el marino debía vivir en el mar, y constantemente, hasta su muerte hizo el crucero de las Antillas remontándose hasta las Bahamas y el golfo, realizando presas de valor y sosteniendo más de un combate con la flota del almirante Daniels, su jurado enemigo.

Vives encontró el país trabajado subterráneamente por las ideas revolucionarias. Clubs y logias conspiraban activamente contra España, sin presumir por cierto, que el nuevo gobernante, sin alardes de energía, sin los distintivos dictoriales de Tacón y de O'Donnell iba á echar por tierra toda aquella labor, asegurando en el territorio una paz fuerte y duradera. ¿A qué recursos apeló Vives para realizar sus propósitos?

No fueron ciertamente plausibles para la moral, pero atendiendo á las circunstancias en que gobernaba y á los peligros que velaban en torno, tampoco pueden declararse ilícitos. Su misión preferente, primordial, era asegurar la isla para España, y el gobernante, atendiendo á esta exigencia sobre todas, abrió la mano á la tolerancia para todos los vicios, singularmente para el juego, bien seguro de que el pueblo que se encenaga en ellos no piensa en trabajar por su redención.

Suavemente, sin que se traslucieran sus propósitos, siguió los pasos á toda conspiración, metió á sus agentes en las logias, estableció un costoso, pero eficaz espionaje, y así pudo destruir la vasta conspiración de los Soles de Bolívar. Salvó la ejecución de D. Francisco Agüero y de Antonio Sánchez de Camagüey. Vives no derramó sangre, siendo en tal sentido uno de los gobernantes más piadosos, pues aún teniendo en sus manos las pruebas del delito de muchos, se conformó con hacerlos abandonar el país tras de breve prisión, distinguiéndose de casi todos los generales españoles que, paralelo á su trono, alzaron el garrote con carácter permanente.

Mas, como hemos dicho, la historia es un tanto severa con Vives por su tolerancia para los vicios sociales, que si no fomentó con su tolerancia, mantuvo como resorte de gobierno. Tal longanimidad y benevolencia tamaña hiciéronle ser querido de los que vivían de ciertos gajes y granjerías, como lo demuestra el hecho de que á la llegada de su sucesor, el general Tacón, tras la breve interinidad, más que mando, de D. Mariano Ricafort, aparecieron en toda la ciudad pasquines concebidos en estos términos: "Si vives como Vives, vivirás". Es decir, si tenía la manga ancha para las inmoralidades, el elemento que disponía de los destinos del país, lo apoyarían resueltamente.

Vives tuvo el pesar de ver morir víctima del vómito negro á su esposa, la señora Casta Cires, que se hallaba próxima á dar á luz. A su muerte le fué extraído el feto, casi de tiempo, pero que murió á las pocas horas.

El general se embarcó para la Península, el 13 de Mayo de 1832, á bordo de la fragata "Lealtad", de la Real Armada.

EFEMERIDES NAVALES

16 de Junio.

1287.—El almirante de Aragón Roger de Lauria venció frente á Castelamare á las Armadas francesa y napolitana que mandaba el general francés Narzón.

1535.—La Armada que mandaba el emperador Carlos V, y que había salido de Barcelona para la toma de Túnez el 30 de Mayo del mismo año, fondeó junto á las minas de Cartago (Africa), y desembarcó la mayor parte de las tropas, estableciendo sus reales en el llamado Campo Santo por haber muerto en él San Luis, rey de Francia, cuando la desgraciada expedición contra los moros de Africa, que llevó á cabo este célebre monarca francés.

Apenas hicieron los moros la oposición al desembarco, y también cayó fácilmente en poder de los cristianos, la Torre del Agua, importante porque aseguraba la posición de unos pozos de agua dulce, lo que era digno de atención en aquella trabajadora y arenosa playa.

1706.—Hallábase sitiado y con gran estrechez Orán de los moros, y se mandó á D. Luis Manuel Fernández de Córdova, conde de Santa Cruz de los Manueles, Cuatralvo de las galeras de España, que con dos de ellas saliese de Cartagena, como así se efectuó, y llevase socorro á aquella plaza y la ordinaria conducta de 57.000 pesos fuertes.

Estaba el conde ya corrompido de varias promesas por los emisarios de los austriacos, y así, en vez de llevar dichas galeras á Orán, fingiendo en lugar miedo de esperar el tiempo, llamó en su auxilio á la Armada inglesa, que estaba en Altea, y en este día se sublevó la chusma y todos los oficiales que ya estaban de acuerdo y se aclamó al rey D. Carlos. Se resistieron á tan infame conjura el capitán de la capitana D. Francisco Grimau, el de la otra galera D. Manuel de Fermosella y el veedor D. Manuel Grimau, que fueron presos. Las dos galeras se condujeron á Barcelona, y nada de lo que ofrecieron los ingleses á los sublevados se cumplió.

Un hermano de D. Luis Manuel, arcediano de Córdoba, detestando tan indigna y abominable acción buscó el libro en que la Parroquia asienta los bautizados y arrancó la hoja en que estaba anotado serlo su hermano, diciendo con honrado furor: *No quede en los hombres memoria de tan vil hombre.* (El marqués de S. Felices en los comentarios. Guerra de sucesión.)

1898.—Ocho barcos de guerra de la Escuadra yanquí que bloqueaba Santiago de Cuba, á las cinco y cuarenta y cinco de la mañana rompieron el fuego sobre el castillo del Morro y batería de la Socapa, que fueron contestados vivamente por ambas baterías.

A las siete cesó el fuego, que ocasionó en el Morro un artillero muerto, un oficial y cinco soldados heridos, y en la Socapa dos marinos muertos y herido un oficial y cuatro marinos. (Guerra con los Estados Unidos.)

J. Cebrián Saura.

Motores por la acción solar

La idea de utilizar el calor solar como fuente de fuerza motriz, preocupa desde hace tiempo la imaginación de los inventores.

Diversos aparatos se han experimentado con dicho objeto, habiéndose tenido que abandonar á causa de lo caro que resulta el precio del caballo de vapor.

Un mismo principio caracterizaba hasta hace poco los planes ideados para reemplazar el combustible por los rayos solares: la generalidad de los constructores concentraban los rayos del sol por medio de potentes reflectores.

Un nuevo inventor, ha buscado la solución del problema en otros caminos. Comprobando que el sencillo chasis ó cuadro de invernadero que presta tantos servicios á los horticultores, basta para retener el calor solar y asegurar en el espacio que recubre, una notable elevación de temperatura ha partido de esa observación para construir su nuevo motor.

Una ámplia caja de algunos decimetros de altura se expone al sol. Su parte superior está formada por dos superficies de cristal, separadas algunos centimetros. Gracias á los dos cristales superpuestos y á la capa de aire que les separa, la pérdida de calor es insignificante.

En la caja, bajo la pared de cristal, hay un juego de tubos de hierro pintados de negro, por donde circula el agua ú otro flúido. Por la acción del calor acumulado de los rayos del sol esa agua se convierte en vapor y acciona un pistón ó émbolo. Con una superficie de calefacción de unos cien metros cuadrados, el inventor de este nuevo procedimiento obtiene una fuerza motriz normal, de tres caballos y medio.

El vapor, al salir del cilindro pasa por un condensador y vuelve al juego de tubos instalado bajo el cajón de cristal. Sustituyendo el agua por el eter se obtiene una presión seis veces mayor.

Las instalaciones de ese motor debido á M. Frank Shuman ha costado 7.500 francos, habiéndose efectuado en Zacoma, en las regiones tropicales de América, donde se puede contar siempre con una persistente insolación directa, las primeras pruebas con buen resultado, creyéndose que este descubrimiento está destinado á gran porvenir.—*X.*

CUENTO

MUJERES Y PAJAROS

I

A uno de los lados de la guardarraya de palmeras, en una verde lomita, se alzaba el bohío humilde donde discurría con alegría monótona, la breve existencia de *Charito*.

Acababa de entrar en los quince años y el rato que le dejaban libre sus quehaceres de campesina lo compartía entre los inocentes arreglos de las jóvenes que á esa edad aún conservan ingenua doncellez espiritual, y su querido animalito, una canaria que le había regalado un apuesto mozo labriego vecino.

Cuidábala con señalado mimo. El pajarillo había despertado en la niña extraña estimación. Tal vez al quererlo, sin que de ello tuviera claro conocimiento, confundía en un mismo cariño, casto, inocente, como su almita que aún dormitaba en el vestíbulo de las sensaciones intensas, sus simpatías por Marcelo, el labiego mozo.

Las tardes pasábalas *Charito* en el portal de su casa. Anudada por roja cinta la negra y abundante cabellera y cubiertas sus formas con blanco traje muy planchado, en el que se notaba la presencia del almidón, y no falto de lazos, tomaba asiento nuestra campesina en un modesto sillón coquetonamente engalanado. Divisaba desde allí las lejanías, que daban tal vez extraños avisos á sus sentidos, veía cruzar á Marcelo, cabalgando sobre inquieto potro rosillo, que pagaba las furias de su timidez y contestaba con sus trinos á los gorgeos de la canaria, que desde su ancha jaula divisaba también las lejanías, veía á Marcelo y contestaba, en ocasiones á su dueño.

Una y otra cantaban á ratos, sumergiéndose en el largo silencio después. Diríase que entre el pájaro y la niña había una estrecha compenetración de iguales sentimientos, que la hembra, igual en el ave que en la mujer; se abismaban en un mismo deseo.

***

Esperando *Charito* cierta tarde á su indeclarado galán notó que un pájaro, cuyo plumaje juzgó feo, se acercaba á la jaula.

En cuanto á la belleza del animalito no fué la canaria del mismo parecer que su dueño, á tener en cuenta las demostraciones de inefable coquetería con que le recibiera.

pájaro, El halagado por su triunfo, agarróse con toda la fuerza de sus débiles patitas á los alambres de la jaula, y dándose cuenta de su puesto de galán correspondido, en una sociedad donde sólo manda el amor, comenzó con el pico á dar besos á la canaria.

Difícil sería decir si aún en aquella almita la envidia hizo una desgarradura anta la felicidad de la hembra vecina, ó si la irritó la fealdad que en el pájaro había notado desde que le viera, no creyéndole digno amante de su canaria, la canaria que le había regalado Marcelo.

Fuese á la jaula y espantó al pajarillo, que atemorizado huyó á posarse en una de las palmeras que cubrían la guardarraya.

Horas después, sentados á la mesa, contaba la niña á su familia, entre inocentes y francas risotadas, las ridículas pretensiones del pájaro.

Hablóse con ese motivo de un vistoso canario que tenía un amigo de la casa y se acordó pedirle consentimiento para "matrimoniarlo" con la canaria.

La razón era concluyente: saldría una buena cría.

Pasados dos días, la jaula, á juicio de los amos, era un nido de amores. La canaria debía de estar satisfechísima, toda vez que le habían proporcionado un excelente marido.

Más el ave era ingrata, se mostraba esquiva con el bello canario, rico de plumas y colores.

A *Charito*, que había sido la primera en notarlo, le contrariaba que su animalito fuera así, llegando á creerlo merecedor de un castigo.

Tardes después cruzó nuevamente el pájaro "feo" y la niña observó molesta que la canaria reproducía los remilgos de la primera tarde.

Aquello era insufrible y como ya entre ella y Marcelo había ocultas intimidades, decidieron devolver el canario y regalar la canaria que de manera tan "villana" frustraba los deseos de una buena cría.

II

El padre de *Charito* tenía en arrendamiento las tierras en que él y sus hijos difundían sus energías.

Pertenecían las tierras, como casi toda la comarca, á D. Enrique Mendizábal, dueño de un ingenio cercano.

El único hijo de D. Enrique, que llevaba igual nombre que el padre, y á quien todos decían *Enriquito*, el día en que regalaban la canaria regresaba de la Habana, en cuya Universidad había recibido el título de doctor en Medicina. Título que había pretendido como un adorno y por complacer á su padre, pues la cuantiosa fortuna de que era único heredero lo alejaba del ejercicio de su profesión.

El regreso doctoral de *Enriquito*, á quien ya todos decían el Dr. D. Enrique, fué solemnizado por el Sr. Mendizábal, hombre de sencillas costumbres y bondadoso, con una comida, á la que invitó á todos sus colonos y arrendatarios.

La familia de *Charito* no faltó, y la cándida belleza de la niña fué alabada por todos los comensales.

Fué aquella comida la "ocasión" misteriosa que decide con frecuencia el porvenir y con él la felicidad ó la desdicha de una ó más familias.

El joven doctor sintió grandes simpatías por la "guajirita", senda por la cual se encaminó el Amor hasta colocarse en su corazón.

***

Transcurridos quince días, D. Enrique Mendizábal pidió para su hijo la mano de la niña á los padres de *Charito*, los que asombrados, asintieron en su humilde sencillez con frases de agradecimiento.

A partir de esa fecha la niña tornóse esquiva y un sello de tristeza sustituyó á su habitual alegría.

No atreviéndose á caer en el desagrado de sus padres, que ponderaban las excelencias del matrimonio, consintió en el enlace.

Alejóse de Marcelo que estuvo desde entonces más cerca de su alma, y pasados dos meses contraía matrimonio.

***

La noche de la boda el recuerdo de la canaria se enseñoreó de su cerebro y vió su alma de niña transformada en mujer, á los extraños reflejos de una luz desconocida.

Sus padres, sin sospecharlo, la encerraban en la jaula del matrimonio con un marido rico, lleno de buenas cualidades, pero á quien no podía querer porque el Amor será tal vez lo unico que no logre fabricar la especie humana, en tanto le espantaban á Marcelo. Lo mismo que ella había hecho meses antes con el canario "feo", protegiendo al que por antojársele "bello", lo creyó marido irreprochable.

Y la injusticia que, inocentemente, cometió con la canaria y el pobre pájaro espantado y las que sus padres, inocentemente también cometían con ella y con Marcelo, anubló sus ojos, y dos lágrimas que los párpados no dejaron salir, señalaron la entrada en el tálamo nupcial.

Empero, el dolor de su alma tuvo ante su marido el disfraz de la risa.

Hoy *Charito* es una buena madre de familia y todo el mundo pondera su felicidad.

José Joaquín ZARZA.

CURIOSIDADES

La riqueza del idioma español.

El Diccionario de la Academia Francesa contiene la definición de 30,635 palabras.

La décimatercera edición del Diccionario de la Real Academia Española se compone en cada letra del siguiente número de palabras: A, 8.080; B, 2,565; C, 7,131; Ch, 590; D, 4,474; E, 5,061; F. 2,018; G, 1,888; H, ',387; I, 2,104; J, 577; K, 21; L, 1,682; Ll, 92; M, 2,498; N, 714; N, 17; O, 967; P, 4,949; Q, 285; R, 2,962; S, 3,061; T, 3,216; U, 296; V, 1,467; X, 14; Y, 108; Z, 401; y en el suplemento, 503 palabras. Total, 59,218. Es decir, 28,583 más que el francés.

Por dar besos.

Un sujeto italiano se apostó en una calle de Nueva York días pasados al anochecer, acechando las jóvenes que pasaban y besando hasta doce de las que consideró más bonitas.

Las muchachas sin duda han tenido la culpa del hecho, si no fuesen tantas y tan guapas, el italiano no se hubiera visto irresistiblemente impelido á besarla.

Alrededor del lugar del suceso se reunieron una porción de hombres para observar la escena á que vino á poner fin un policía deteniendo al de los besos.

Ya en la prevención, le dijeron que tendría que sufrir por lo menos un arresto de tres meses por falta, á lo que replicó con frescura:

—"Bien vale la pena."

Venganza de reporters.

La huelga de periodistas ocurrida hace poco en Alemania, donde los representantes de los periódicos se negaron á asistir á las sesiones de la Cámara de Diputados á consecuencia de una frase injuriosa para ellos pronunciada por un representante del país, no es la primera en su género.

Hace algunos años hubo otra análoga en el parlamento de Nueva Gales del Sur, y el sistema que adoptaron los periodistas para obtener satisfacciones de los diputados fué muy ingeniosos.

Quejábanse éstos de que los periódicos no reproducían sus discursos con la exactitud debida, y á tal extremo llegaron las quejas y tal publicidad alcanzaron que los reporters parlamentarios acordaron retirarse de la tribuna. Como el público se quejara de que no les dieran los extractos de las sesiones parlamentarias, los periodistas volvieron sobre su acuerdo, pero con la resolución de no quitar punto ni coma de los relatos taquigráficos de las sesiones.

Los diputados mostráronse satisfechísimos, pero bien pronto tuvieron que humillarse pidiendo á los periódicos que volvieran á dar cuenta de las secciones en la misma forma que lo hacían antes.

En efecto, los discursos publicados tal como los habían pronunciado, con repeticiones é incorrecciones absurdas, vacilaciones y errores innumerables, resultaban la cosa más ridícula del mundo, y no las pulidas oraciones que quedaban después de corregidas las cuartillas.

M.C.D. 2022

PARA LAS DAMAS

CARTAS DE MUJERES

El estilo epistolar desaparece rápidamente con las necesidades de la vida moderna. Ahora las colecciones de cartas que aparecen son libros hechos para el público, pensando en él, tratando un problema psicológico ó social, una novela ó medio de describir más fácilmente un viaje; pero las cartas escritas literariamente, solo por placer del autor, con sinceridad, sin idea de que la leyese otra persona que la interesada, ya no se pueden escribir.

En la soledad de sus gabinetes, con una sociedad donde abundaban poco las diversiones, los ocios de la vida monótona invitaba á las mujeres á leer y á escribir. Escasos eran los libros, y la pluma prestaba agradable distracción. Así nacieron cartas admirables. La señora Deffant hacía verdaderas "enquetes" periodísticas á Walpole y Voltaire, hablándoles de grandes problemas sociales ó de amena literatura; las humorísticas misivas de la aguda señora Girardin, las imitables cartas de la señora de Sevigné, las apasionadas de Jorge Sand y las de la bella amante de Luis XV, señora de Maintenon, que tan bien supo hablar de moral y de educación.

Santa Teresa escribió sus admirables cartas, lo mismo que Eloísa, en el silencio y el reposo del claustro, en los momentos en que los nervios exaltados hasta la neurosis hacían á la primera humanizar al que amaba y á la segunda divinizarlo.

Así se comprenden todas esas cartas. Después hay muy escasos ejemplos: uno digno de notar es el de la reina Victoria de Inglaterra, que ha dejado tantos tomos de misivas bien escritas, verdadera crónica de su vida y de su reinado,

En el siglo del "auto" las mujeres tienen demasiado que hacer para entretenerse en escribir largas cartas. Quizás tampoco el destinatario se encontrase con valor para leer más de dos carillas.

Es indudable que está muerto el estilo epistolar; lo que podríamos nosotros contar lo narra el periódico; la circular, el besalamano y la tarjeta, dan en dos líneas la noticia, la cita ó la invitación; las cartas familiares se escriben de prisa, escuetas; en nuestra vida de vértigo no hay tiempo para más. A la mujer que nos dirige una postal desde un hotel diciendo:

"Estoy buena, llegamos ayer y salimos mañana para tal parte. El "auto" corrió "x" kilómetros por hora. No te olvido." ¿Qué más puede pedírsele? En los momentos que escribió esto la estaban esperando cientos de ocupaciones. Contestar á una carta ó acordarse de nosotros ya indica cariño y una rara consecuencia.

Hasta las cartas de amor sufren esta influencia La mujer cauta evita escribir en las relaciones amorosas, en el siglo de los terribles Pérez, que se engalanan pregonando los favores de las bellas, por cuyo secreto sabían morir nuestros abuelos.

En las cosas de pasión sincera huelga la literatura. Hasta las grandes literatas enamoradas escriben cartas vulgares desde el punto de vista artístico. Cuando se siente mucho, no hay voluntad de hacer imágenes; la mente acalorada halla calor y vida, no rebuscados efectismos. ¿Qué amante romperá una carta por una redundancia ó tachará un párrafo por una cacofonía? El amor no se acuerda de la retórica; es una pasión, lo mismo que el arte, y cuando vence éste no luce sus esplendores.

Por lo demás, en las colecciones de cartas modernas que, como dije en el primer párrafo, nos dan los literatos, hay poca sinceridad. Sin duda empieza en ellas á desnudarse el alma; pero bien pronto se envuelve el artista en gasas rosa para que no sea repugnante la desnudez.

Hasta en las mismas cartas íntimas de amor, las que parecen más apasionadas, hay este defecto. Se piensa lo que se quiere decir; se omite lo que no conviene. Las que parecen más espontáneas suelen estar copiadas de un borrador.

Sin duda por eso he escuchado á muchos hombres hablar con entusiasmo de las adorables cartas de mujeres que no saben ortografía. La ignorancia les parece signo de inocencia que abona su sinceridad. Olvidan que para mentir ó disimular no se necesita saber Gramática.

Espectáculos para hoy.

APOLO.—Beneficio de José Moncayo).—A las siete y media.—Las bribonas.—Carmela.—Los ojos negros.—Las bribonas.

Zarzuela.—(Tercer miércoles de moda).—A las nueve y cuarto.—Mam'zelle Nitouchei

Cómico.—A las seis y media.—El Hurón y Felipe Segundo.—La divisa.—El señorito.—Alma de Dios.

Eslava.—A las siete.—Los chicos de la escuela.—Los africanistas.—Chicharra.—El señor Joaquín.

Gran Teatro.—A las siete.—Pepe Gallardo.—Entre rocas.—Pepe Gallardo.—Las bandoleras.

Parish.—A las nueve de la noche, gran gala, programa selecto por la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo 59). Compañía cómico lírica.—Todos los días.—á las siete.—La mascarita.—La leyenda del monje.—El calor del nido.—Campanero y Sacristán.—La mascarita.

Salón Regio.—las siete.—La praviana.—La victoria del general.—Sin querer.—¡Pido la palabra!—Sin querer.

Salón Venecia.—A las seis y tres cuartos.—Don Ricardo y Don Ramón.—Mi pesadilla.—Películas.—Los conejos.—La gruta misteriosa.—Los incasables.

Barbieri.—Alas siete y cuarto.—La leyenda del monje.—El cabo primero.—La leyenda del monje.—Para casa de los padres.

Romea.—A las siete menos cuarto.—Arcos.—Saldac.—Arcos.—Saldac.—Arcos.

Coliseo Imperial.-(Concepción Jerónima, 8.)—A las seis y media.—Curriya —Monomanía musical.—¡Cómo está la sociedad!—Lo pasado, pasado.—Curriya.

Latina.—A las cinco.—Los guapos.—Los secuestradores—Gota serena.—Los dineros del sacristan.—Los secuestradores.-Las tentaciones de San Antonio.

Novedades.—A las seis y media.—El túnel.—La fiesta de san Antón.—El pollo Tejada.—El túnel.—Cosas del querer.

Príncipe Alfonso.—A las seis y media.—La pena capital y el Sr. Barés.—Moris and Lyna y Les Salvanos.—¡Por vida de Don Quijote!—El Sr. Barés y Moris and Lyna.—La pinturera y Les salvanos.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variedades artísticas.

Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 1

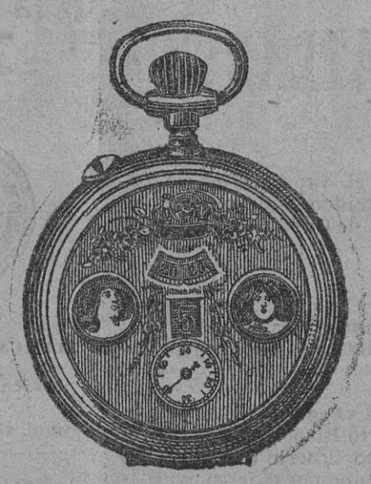

El maravilloso reloj automático

GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436.

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID.

RELOJES A PLAZOS

EN LA

GRAN RELOJERIA DE JULIAN GARCIA-HERREROS

Mesón de Paredes, 46.

MADRID

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.

Pídase la clase que se desee en la seguridad de ser bien servido.

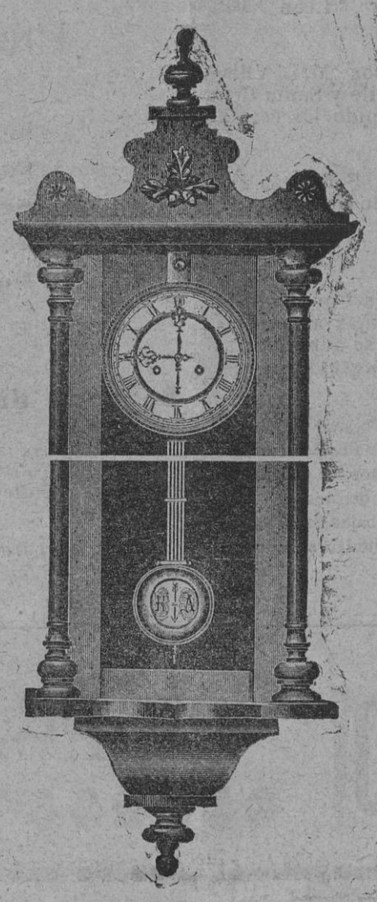

REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior caja pulida ó mate de **45, 50, 55** y **60** pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.

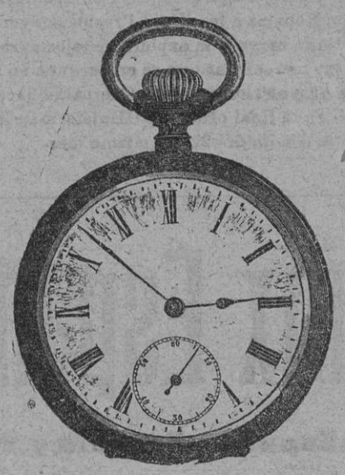

LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida.

Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, **22,50** pesetas cinco plazos.

VISTO DE CANTO

EL LONGTEMPS

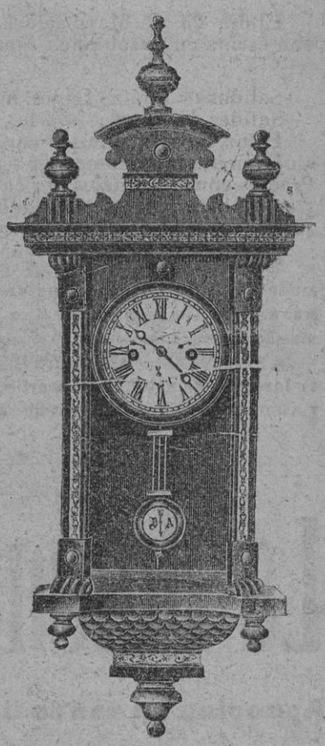

GULADOR de treinta horas cuerdas en dos distintas y horas y mednogal chapeada, de campanas, caja altura. Su precio 68 centimtrs deetas en cinco plazos de **27,50** pesiados en dibujos. Los hay var

RELOJ RE

anterior, y mucho más la víctima que sirvió de pretexto para destronar á un Rey y á un padre. ¿Quién no vió, quién no ha sabido esta suerte de maniobras? Todo era bueno, todo era agradecido en siendo en contra mía, el odio y el encono de los hombres de Aranjuez nunca fué atreguado, encono y odio el peor de todos, que jamás se aplaca, el del remordimiento... Pero volviendo á lo que iba, si hay alguno que me pregunte, qué provecho sacó el presbítero Muriel de haberme maltratado cuando escribió sus adiciones, referiré tan sólo lo que fué visible. El también, emigrado de fecha más antigua y más penosa que su proveedor Melgarejo, como era natural, tenía deseo de recobrar la gracia de la corte, y acabada su obra, en que agravió no sólo á mí, sino á su antiguo y excelente Rey Carlos IV, recibió el favor de llevar al pecho la condecoración de la real y distinguida orden española de Carlos III. Tales datos no necesitan comentario.

Mas después de todo, ¿qué es lo que contiene aquel escrito? Sin detenerme en referir los cuentos y mentiras de que está bordado toscamente aquel escrito, sin hacer mención de insinuaciones tan impropias é indignas de un grande de Castilla, español viejo, como de los altos respetos que por ellas se atacan en el mismo escrito; sin hacer alto ni de las soberanas alabanzas que se dan en él ó se supone darse el mismo conde, ni de las invectivas que dispara en contra mía, una sola cosa ha herido mi amor propio, y es que, referido de una manera harto inexacta y mal compaginada el discurso del conde en contra de la guerra, se supone allí que, por única respuesta á sus razones, levanté la voz en el consejo contra ellas, no con pruebas ni argumentos, sino denunciando al conde como un sujeto peligroso, pidiendo al Rey se le formase causa, y que se persiguiesen todas las personas que formaban sociedades y profesaban con el conde las doctrinas que había vertido en el consejo. Una impostura de esta clase, tan contraria á la verdad de lo que había pasado, una suposición tan arbitraria para obscurecer el carácter conciliador y generoso que desplegué en mi debate con el conde, aseguro que me ha llegado al corazón. La persecución no fué un arma de mi uso en ningún tiempo. Ni perseguí, ni, en cuanto estuvo de mi parte, consentí que ninguno persiguiese: mis mayores enemigos no me habían calumniado sobre tal materia. El reinado de Carlos IV (y esta es una de las glorias que ninguno podrá quitarme) no fué un reinado de rigores ni de cárceles, ni de procesos ni de emigraciones, ni de suplicios por cuestiones políticas. Aun en materias religiosas, con una inquisición, su reinado fué el más dulce que vivió la España en ningún tiempo: bajo de él cesaron los martirios santos, y las hogueras se apagaron para siempre.

Por principios y por carácter otro tanto que por reflexión y por política, supe tolerar, respeté el pensamiento de los hombres, procuré atraerlos y ganarlos, y logré por tal medio que reinase la paz en todos los dominios de la España, y acerté á mantenerla en los dos hemisferios tanto tiempo como tuve el mando. La vara del terror no fué nunca levantada por mi mano sobre mi adorada patria. El terror que corrompe y desnaturaliza todas las virtudes, la delación, el espionage, las discordias civiles y todo su aparato de cadenas y cadalsos, eran plagas nuevas que le estaban reservadas y encubiertas en las manos de mis contrarios. El abate Muriel es contemporáneo: ¿negará esta verdad?

Pero volviendo al documento, ¿ofrece este papel algunas muestras ó señales de ser obra de tal conde? Menester sería verlo por mis ojos y reconocer su letra en tal escrito para creer que fué obra suya. Las falsedades y mentiras que contiene, las contraprudencias que se encuentran en los trozos originales que Muriel ha insertado, las especies que allí se vierten en contradicción ó en perfecta ignorancia de los sucesos de aquel tiempo, cier-

consejos del conde? Y si éste fué el autor, ¿cómo podrá explicarse haber callado tantas cosas esenciales que le eran conocidas, la negociación que el mismo había empezado y después fué seguida, la mediación ó intercesión amigable de Carlos IV, el desprecio con que fué mirada, los baldones con que la trataron? ¿De tan mala fe escribió el conde que callase unos hechos tan importantes á la historia?

¿No es más justo inferir que el relato fué forjado, y que el fingidor del escrito ignoraba estas cosas?

Esto por una parte: he aquí por otra. En el resumen literal que produce Muriel del discurso del conde, dice este lo siguiente:

«Aunque debiese ser, sin duda mucho mas agradable al Rey de España ver á la cabeza del gobierno francés un príncipe de su familia, esta consideración no podía ser bastante para decidirle á comprometer la salud del estado, como habría de suceder si se sufrían reveses que eran probables, *visto hasta qué extremo se había omitido prepararse convenientemente para aquella guerra* (1).» Si el relato de este escrito era suyo, ¿contra quién hablaba el conde? ¿No habría sido contra sí propio, y en mi favor enteramente, que al sucederle en el Ministerio nada halló preparado para hacer la guerra y que organicé en pocos meses tres ejércitos que se coronaron de laureles? ¿No es más propio decir que el autor del relato, ignorando todo esto, clavó al conde?

2.° Renglón seguido, en el mismo texto del discurso se hace decir al conde: «La campaña precedente ha sido desgraciada (2);» y he aquí al contrario, esta campaña fué dichosa. ¿Quién mintió de esta suerte? No pudo ser el conde; ¿cómo podía haber dicho tal cosa en el consejo sin que todos lo desmintiesen?

(1) Pág. 62 y 63.
(2) Pág. 63.

CAPÍTULO XXI

Grande impostura dada á luz por D. Andrés Muriel.—Observaciones acerca de ella.

Mis lectores me perdonarán que parezca importuno deteniéndome en un asunto, del cual toda la parte que interesa á la historia está contada largamente. A mi honor le interesa combatir todavía una impostura infame.

Don Andrés Muriel, en la nota que dejo referida poco antes, copia literal, como ya dije, de un artículo biográfico que insertó como obra suya, añadió de caudal propio lo siguiente: «El conde de Aranda reemplazó á Floridablanca en el Ministerio de Negocios Extranjeros cuando este último fué exonerado de aquel cargo. Su administración sirvió como una especie de transición para preparar la entrada del joven duque de la Alcudia, que en efecto poco después fué nombrado ministro. Vuelto á entrar (Aranda) en el Consejo de Estado, y discutiéndose allí entonces la política que debería observarse con la Francia *atormentada por los orages* (1) *de su revolución* (2), el conde hizo sentir el peligro que había en de-

(1) *Orage*: Tempestad, en francés.—**I. F.**

(2) Mis lectores deberán observar que traduzco literalmente. Esta cláusula que va en bastardilla se verá después en otra parte.

M.C.D. 2022

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montevideo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El dia 17 de Mayo saldrá de Liverpool y el 20 de Junio de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "Isla de Luzón" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.

El dia 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El dia 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo.

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de Imundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio Obras Públicas de 4 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército

Benemérito brillante

MARCA REGISTRADA
Pateate de invención
núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.--Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
Dotes para niños con y sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é Islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

rés podía moverla para procurarse por sacrificios la neutralidad del gabinete de Madrid. Estos consejos tan sabios no prevalecieron: el partido que quería la guerra arrastró en favor de ella (1).»

He aquí, pues, en pocas líneas una prueba de que el autor del relato ignoraba la historia de los hechos que notaba. ¿Qué aconsejaba el conde, según aquel relato? *No empeñar la guerra con la Francia, pero armarse y combatir si llegaba á ser necesario.* ¿Qué otra cosa hizo la España?

También aconsejaba *levantar ejércitos considerables.* El no lo había hecho, yo lo hice.

Aconsejaba además *aguardar á ver en tal estado lo que ofrecerían las circunstancias.* Y se aguardó en efecto aún después de acaecida la catástrofe dolorosa del rey de los franceses. Un mes de esta tragedia era pasado, y el encargado de Negocios de la Francia aún existía en Madrid sin que hubiese sido despedido: él pidió los pasaportes.

Aconsejaba, en fin, *ver si acaso la Francia por su interés podía moverse á procurar con sacrificios la neutralidad de nuestro gabinete.* Pero neutral de hecho se mantenía la España, cuando en lugar de buscar por sacrificios la conservación de aquel estado, exigió la Francia con imperio y amenazas un tratado de neutralidad y además el desarme, sin desarmar del todo la república. Resistiendo la España, lo primero por su honor, lo segundo por su propia seguridad, ajustar aquel tratado indecoroso y neutrales nosotros todavía de hecho, nos declaró la guerra la república. *He aquí el caso de combatir hecho ya necesario.* Si dió el conde más consejos, si aun las cosas en tal extremo quería la paz por cima de ellas y deshonrar la España, no lo dice el relato.

¿Cómo, pues, el autor de este escrito se permitió afirmar que el partido de la guerra prevaleció contra los

(1) En el lugar ya citado, pág. 60 y 61.

to modo en fin de contar y de decir que no es del conde, son indicios muy fuertes de que el papel en cuestión es un papel forjado no tan solo de mano agena, mas de mano de un ignorante que ni aun supo la historia de aquel tiempo.

Yo hago un verdadero honor al conde en creer que no es suyo, ó que al menos si escribió algo sobre aquel suceso, otra mano lo ha aderezado y corrompido.

¿Cuáles son los lugares que podrían indicar que el escrito es forjado ó que al menos lo ha refundido alguna mano extraña? Muchos son: he aquí algunos para muestra:

1.° El compendio de la pretendida relación del conde, refiriendo la opinión de este en contra de la guerra en 1793, dice de esta suerte:

«La Francia se encontraba entonces *atormentada por los oraçes de su revolución* (igual frase que en la otra nota del tomo V). Todos los gabinetes de la Europa se preparaban para combatirla. El rey de España, aliado por la sangre á la familia reinante que acababa de ser inmolada, *y existiendo en la vecindad de un volcán que amenazaba devorar el reino*, deliberaba sobre el partido que debería abrazarse en tan críticas circunstancias. El conde de Aranda opinaba que la España no debía empeñarse en una guerra contra la Francia, mas que sin embargo *le importaba armarse, y estar dispuesta á combatir si llegaba á ser necesario.* Esta actitud le parecía la única que aconsejaba la prudencia en un país situado como lo está el nuestro, apartado de las demás potencias, y sin que fuese dable que estas le ayudasen en sus operaciones militares: los sucesos deberían indicar en adelante la conducta que convendría tener con los extranjeros; *porque organizando ejércitos considerables* con la mira de conservar el país, no podrían menos de ofrecerse ocasiones favorables, ya fuese para obrar de acuerdo con las potencias aliadas, ya para negociar ventajosamente con la Francia, *si su inte-*

demás le es menos, el honor de su sotana, el carácter de historiador, el que dirán algunos, la verdad, el buen sentido, la crítica juiciosa, y el desventurado ausente, que si bien estaba vivo, se callaba como un muerto y hacía espaldas tantos años al rigor de las calumnias.

«Aprovecho, dice el bendito eclesiástico, la ocasión »que se me ofrece de rectificar lo que dije, en la página »129 del tomo V, sobre la causa del destierro del conde »de Aranda, de Madrid á Granada. *Documentos originales »y auténticos* que me han sido confiados después de im»preso aquel volumen me ponen en el caso *de dar noti»cias positivas sobre dicho asunto* (1).» De esta suerte lo promete y lo asegura nuestro autor fidelísimo.

¿Cuáles son los documentos? No son muchos: uno solo. ¿Mas qué clase de documentos? *Relación*, dice, *escrita por el mismo conde de Aranda* (2). ¿Quién le ha dado este documento? D. Fulano Melgarejo, después duque de San Fernando, que, perdida la gracia de Fernando VII en 1823, comenzaba á recobrarla y buscaba hacer merecimientos.

Bajo el reinado de aquel Príncipe, la corte de Madrid tenía emisarios y viajeros en diferentes puntos, en París y en Londres principalmente, para que observasen los emigrados, que ganasen á los escritores que podrían hablar mal del felicísimo Gobierno que regía las Españas, que escribiesen en los diarios, y que dada la ocasión, en biografías, en historias y en todos los escritos relativos á la España que podrían publicarse, vieran el modo de ingerirse, de enlazar lo presente si era dable, de vituperar, á lo menos, lo pasado de cargar, sobre todo, el reinado

(1) Tomo VI, capit. III adicional, pág. 60.

(2) Que, por lo menos, tiene derecho á merecer igual crédito que las "Memorias" del autor. Aranda, reine á su favor la ventaja de que no tenía que sincerarse de tan graves cargos como el antiguo Príncipe de la Paz al escribirlas.—**I. F.**

»clararse abiertamente contra aquel pueblo en medio de »tan grande efervescencia. El duque de la Alcudia era de »un sentir enteramente opuesto, y en el calor de la dis»puta hubo de dejar escapar alguna razón inconside»rada á propósito del conde, como dando á entender que »la edad había helado su ardor y le hacía menos propio »para las empresas.

»Aranda recordó al favorito su juventud y su falta »de experiencia en las tales materias: al momento el con»de fué desterrado á Granada y encerrado en el castillo »de la Alhambra donde no hayó los miramientos que me»recía su carácter elevado (1). Mas tarde se aflojó aquel »rigor y se le permitió trasladarse á Aragón donde murió »en 1794 (2).»

Bien que en esta nota se confundan los tiempos, y el abate Muriel no refiera sino voces vulgares que corrieron en España sobre los motivos de la caída del conde de Aranda; perdonado también el disparate, dicho magistralmente de que su llamada al ministerio fué una especie de transición para preparar mi entrada al mismo cargo, y apartada la falsedad de que el conde fué tratado en su desgracia con poco miramiento, al fin, en el relato de esta nota no se advierte del todo un designio formal y decidido de injuriarme.

Esto fué en el tomo V, en el siguiente es otra cosa. De la corte de Madrid ha habido quien le traiga documentos ó pretendidos documentos para herirme. Al que hasta entonces pareció imparcial y contó lo que había oido sin mostrar ni amor ni odio, después que le ha llegado la ocasión venturosa de agradar al poder, todo lo

(1) Esta especie quedó ya desmentida y refutada en el capítulo anterior.

(2) Muriel erró esta fecha, como tantas otras cosas. El conde de Aranda murió en 7 de Enero de 1798, á la edad de 78 años y algunos meses.

M.C.D. 2022